

Modalidades concretas para el foro de los candidatos

Informe de la Secretaría

1. El Grupo de Trabajo de Estados Miembros sobre el procedimiento y el método de elección de Director General de la Organización Mundial de la Salud se reunió por segunda vez en Ginebra del 21 al 24 de noviembre de 2011. En esa oportunidad, el Grupo de Trabajo examinó la propuesta de crear un foro de los candidatos, la cual se resume en el siguiente recuadro.

Extracto del documento EB130/29 Corr.1 (párrafos 7 a 9)

[...]

7. *El Grupo de Trabajo estuvo de acuerdo en que un foro de los candidatos daría a todos los candidatos la oportunidad, en pie de igualdad, de presentarse ante los Estados Miembros y darles a conocer su visión. El Grupo de Trabajo apoyó el establecimiento de dicho foro, no sin antes reconocer que se necesitaba más trabajo y expresar su acuerdo de que debería estar abierto a todos los Estados Miembros.¹ El foro de los candidatos no se consideró un órgano decisorio.*

8. *El foro de los candidatos será convocado por la Secretaría a petición del Consejo Ejecutivo y será dirigido por el Presidente del Consejo, utilizando la estructura de la Mesa, como un acto autónomo que precederá a la reunión del Consejo.*

9. *Otras cuestiones relativas al foro de los candidatos suscitaron varios puntos de vista y el Grupo de Trabajo consideró que sería provechoso analizarlos más a fondo; por ejemplo:*

i) Con respecto al momento en que debería realizarse el foro de los candidatos, las opciones principales contempladas por el Grupo de Trabajo fueron celebrarlo con suficiente antelación a la presentación de candidaturas al Consejo, a fin de dar tiempo a los Estados Miembros para la reflexión y las consultas; o bien, celebrarlo inmediatamente antes o en torno a la reunión del Consejo Ejecutivo para reducir los costos y aumentar la participación de todos los países.

¹ Y, cuando proceda, a las organizaciones de integración económica regional.

ii) Aunque hubo acuerdo en el sentido de que cada candidato podría hacer su exposición y responder a las preguntas de los Estados Miembros, se expresaron varios puntos de vista acerca de las modalidades concretas de la parte del foro dedicada a formular preguntas a los participantes. Algunas opciones mencionadas por miembros del Grupo de Trabajo fueron la presentación de preguntas fijas que los candidatos recibirían de antemano, preguntas abiertas durante la entrevista o una combinación de estas modalidades, y la función de los grupos regionales.

iii) Por lo que toca a la duración del foro de los candidatos, el número posiblemente elevado de estos, la necesidad de conceder un tiempo realista para cada entrevista y los costos y el tiempo que implicarían para los candidatos y los Estados Miembros son aspectos que deben tenerse en cuenta.

iv) También se analizó la posibilidad de que el foro de los candidatos se transmita por la web.

v) Se expresaron diferentes opiniones con relación al resultado del foro de los candidatos, en particular si la Secretaría debería presentar un informe al Consejo Ejecutivo.

[...]

2. En su informe, el Grupo de Trabajo pidió que la Secretaría propusiera posibles modalidades del foro de los candidatos.¹ En el presente informe se describen opciones para las modalidades con respecto a lo siguiente: fechas; duración; formato; preguntas a los candidatos; participación; documentación, y producto. Se agrega además, cuando ello es posible, un cálculo preliminar de los costos.

FECHAS

3. Hay por lo menos dos posibilidades para la fecha del foro:

- 1) Varias semanas antes de la presentación de candidaturas por el Consejo Ejecutivo, poco después de que los nombres de los candidatos se comunican a los Estados Miembros.
- 2) Inmediatamente antes o en torno a la reunión del Consejo Ejecutivo.

4. Por otro lado, la Mesa del Consejo Ejecutivo podría determinar las fechas del foro en cada ciclo electoral, pues la idoneidad de las diversas opciones en materia de fechas puede variar según las circunstancias en que se desarrolla cada elección.²

¹ Véase el documento EB130/29 Corr.1, párrafo 25.

² Por ejemplo, la Mesa podría tener en consideración el número de candidatos o los posibles cambios en el calendario de reuniones de los órganos deliberantes relacionados con el proceso de reforma de la OMS.

DURACIÓN

5. El tiempo que dure el foro estaría determinado por el número de candidatos. A cada candidato se le asignaría cierto tiempo (por ejemplo, una hora) y la duración total dependería en gran medida del número total de candidatos y del tiempo asignado a cada uno.

FORMATO

6. Entre las diversas opciones, cabe mencionar las siguientes:

6.1 Organización de la reunión

- 1) Los candidatos se presentarían y responderían las preguntas, de una en una, sin la presencia de los otros candidatos.
- 2) Los candidatos se presentarían y responderían las preguntas, de una en una, y podrían estar presentes los otros candidatos.
- 3) Los candidatos harían sus exposiciones por turno, y al final habría una sesión única de preguntas a todos los candidatos.
- 4) Los candidatos participarían en un debate de tipo panel; cada uno haría una breve declaración inicial, respondería las preguntas y finalmente tendría oportunidad de pronunciar unas palabras de conclusión.

6.2 Tiempo asignado

- 1) A cada candidato se le asignaría un tiempo determinado (por ejemplo, 60 o 45 minutos), que podría repartirse entre la exposición (por ejemplo, 30 o 15 minutos) y las preguntas (por ejemplo, 30 minutos).
- 2) El candidato estaría en libertad de distribuir el tiempo (por ejemplo, 60 o 45 minutos) entre la exposición y las preguntas.¹
- 3) Cada candidato haría una exposición de 15 minutos, seguida posteriormente de una sesión de preguntas con todos los candidatos, cuya duración dependería del número de estos. La reunión concluiría brindando a cada candidato la oportunidad de pronunciar unas palabras finales.

¹ En el foro de los candidatos de la OMPI se asignaron 25 minutos a cada candidato para que pudiera exponer sus principios y responder a las preguntas, pudiendo repartir el tiempo a discreción (véase el documento EB/EDG/WG/2/5, anexo 2).

6.3 Orden de presentación de los candidatos

- 1) El orden se determinaría por sorteo.¹
- 2) El nombre del primer candidato se escogería por sorteo y los demás le seguirían por orden alfabético.²
- 3) Los candidatos se presentarían siguiendo el orden alfabético determinado por su apellido.

CÓMO SE HARÁN LAS PREGUNTAS

7. Hay por lo menos cuatro posibilidades para esta parte del foro:
 - 1) Los Estados Miembros formularían las preguntas por adelantado y las presentarían por conducto del grupo regional respectivo; cada grupo tendría derecho al mismo número de preguntas, acordado con anterioridad, y estas se escogerían al azar y serían formuladas por el Presidente.
 - 2) Los grupos regionales podrían formular preguntas de manera alternada. Las preguntas se plantearían en nombre de un grupo regional en particular, ya sea por el coordinador correspondiente o por otra persona, según lo hubiera decidido cada grupo.
 - 3) Los Estados Miembros podrían formular preguntas libremente durante esta fase.
 - 4) La Mesa del Consejo Ejecutivo formularía una serie de preguntas a todos los candidatos, que se les proporcionarían con antelación al foro.

PARTICIPACIÓN

8. Entre las diversas opciones, cabe mencionar las siguientes:
 - 1) En la reunión participarían únicamente los Estados Miembros.
 - 2) A la reunión podrían asistir los Estados Miembros, los Miembros Asociados, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OMS y otros observadores.
 - 3) A la reunión tendrían acceso todos los mencionados en el inciso 8(2) precedente, así como el público en general y los medios de información.

¹ Las Normas relativas al Foro de los candidatos en la OPS prescriben: «El orden de las ponencias que presentarán los candidatos será determinado por sorteo, y los candidatos serán llamados uno a la vez» (véase el documento EB/EDG/WG/2/5, anexo 1).

² Este fue el modo de proceder en el foro de la OMPI (véase el documento EB/EDG/WG/2/5, anexo 2).

Participación por vía cibernética

- 4) La reunión se transmitiría por la web.
- 5) Una vez terminado el foro, en el sitio web de la OMS se publicarían grabaciones en video y audio de la reunión.
- 6) No se proporcionarían grabaciones de la reunión.

DOCUMENTACIÓN

9. A tenor del artículo 52 del Reglamento Interior del Consejo Ejecutivo, el *curriculum vitae* de cada candidato ya se habría distribuido a los Estados Miembros.¹ Las exposiciones de los candidatos se proporcionarían en soporte electrónico en los idiomas en que se entregasen a la Secretaría.

PRODUCTO

10. Hay dos posibilidades:
 - 1) No se presentaría un informe del foro.
 - 2) La Secretaría presentaría un informe detallado al Consejo Ejecutivo.

COSTOS

11. Los costos del foro dependerían de la modalidad que se eligiera. Los cálculos que siguen son indicativos de algunos costos vinculados con las diversas opciones.

Cálculo preliminar de los costos (en dólares de los Estados Unidos)	
Servicios de conferencias y logística (Sala del Consejo Ejecutivo) ²	10 000 (por día)
Interpretación a todos los idiomas oficiales	12 000 (por día) 23 000 (por 2 días)
Participación de los candidatos (incluidos gastos de viaje y dietas)	5 000 (por candidato)
Participación del Presidente del Consejo Ejecutivo en un foro que se celebraría varias semanas antes de la reunión del Consejo (incluidos gastos de viaje y dietas)	10 000 ³
Participación del Presidente del Consejo Ejecutivo en un foro que se celebraría inmediatamente antes de la reunión del Consejo (incluidos gastos de viaje y dietas)	1 157 (1 día) 1 735 (2 días)

¹ ... «El Presidente del Consejo abrirá los pliegos recibidos, con suficiente antelación a la reunión para que sea posible traducir a todos los idiomas oficiales todas las propuestas, los *curricula vitae* y la documentación complementaria y copiarlos y enviarlos a todos los Estados Miembros un mes antes de la fecha señalada para la apertura de la reunión.»

² Se da por sentado que el foro se celebraría en un día laborable; si fuese durante el fin de semana, los costos serían mayores.

³ La cifra de US\$ 10 000 representa un promedio. El costo efectivo dependería del país de origen.